

Oralidad y escritura en los inicios de la colonia andina*

Orality and writing in the beginnings of the Andean colony

PAULA MARTÍNEZ SAGREDO

Universidad de Chile

DOI: <https://doi.org/10.32719/13900102.2015.38.1>

Fecha de recepción: 22 de marzo de 2015

Fecha de aprobación: 30 de abril de 2015

Licencia Creative Commons



* Este artículo forma parte del proyecto Fondecyt 1090110 “Discursos andinos coloniales: soportes, confluencias y transformaciones”. La autora es candidata a doctora en Literatura en la Universidad de Chile y se desempeña como académica titular de lingüística Aplicada en la Universidad Autónoma de Chile y de Lingüística en la Universidad Alberto Hurtado. Entre sus áreas de investigación podemos mencionar: etnoliteratura y etnofilología, lingüística andina colonial y soportes andinos (N del E).

RESUMEN

La catalogación de las lenguas amerindias de América del Sur prehispánicas bajo la rotulación de *orales* ha posibilitado una importante cantidad de estudios que nos ha permitido conocer algunos aspectos de estas culturas. Sin embargo, al categorizarlas negativamente, es decir, no escriturales alfabéticas, se dejó de lado una serie de consideraciones que podrían contribuir a la profundización de estos conocimientos. En este artículo pretendo rearticular el concepto de “cultura ágrafa” y aplicarlo al estudio de las sociedades andinas coloniales, así como también la revisión –a través de un estudio de caso– de un concepto que refleja el impacto del choque entre culturas con distintos modos de fijación de la memoria.

PALABRAS CLAVE: oralidad, escritura, Huarochirí, lingüística, colonia andina.

ABSTRACT

Cataloging the Amerindian languages of pre-Hispanic South America as *oral tradition* has enabled a fair amount of studies which have allowed us to understand some aspects of these cultures. Nevertheless, by negatively cataloguing them, that is, as non-alphabetic, a list of considerations which might have lead to in-depth knowledge was left aside. This article intends to renovate the concept of “unlettered culture” and apply it to the study of Colonial Andean societies, as well as to review –through a case study– a concept that points out the impact of the clash between cultures with different ways of establishing memory.

KEYWORDS: oral tradition, writing, Huarochirí, linguistics, Andean Colony.

ANTECEDENTES

LOS ESTUDIOS REFERENTES a la oralidad tienen larga data,¹ sin embargo podemos establecer un cambio que se forjó hace unos veinte años, cuando investigadores de distintas áreas, entre ellos lingüistas y psicólogos, se plantearon frente a este objeto de estudio intentando otorgarle un status independiente de la escritura. A pesar de ello, por la extensa tradición que ha unido ambos conceptos en la teoría, la mayor parte de los aportes producidos por este grupo aún debe lidiar con las constantes comparaciones entre uno y otro aspecto del habla.

En este contexto, Niko Besnier² identifica una serie de factores que han entorpecido una aproximación más científica a la dicotomía oralidad/escritura. En primer lugar comenta que hasta la fecha, los estudios de las relaciones entre lo hablado y lo escrito se han enfocado básicamente en datos propor-

-
1. Véase Eric Havelock, “La ecuación oral-escrito: una fórmula para la mentalidad moderna”, en *Cultura escrita y oralidad* (Barcelona: Gedisa, 1995), 25-35.
 2. Niko Besnier, “The linguistic relationships of spoken and written nukulaelae registers”, *Language* 64 (1988): 707-8.

cionados por textos orales y escritos producidos por una élite intelectual, proyectando las conclusiones como representativas de la oralidad y de la escritura como fenómenos generales. Así, investigadores no lingüistas han tomado la universalidad de estos resultados como garantía y los han usado en discusiones del efecto de la literalidad a través culturas y contextos, y da como ejemplo de esta situación los estudios realizados por Goody (1987: II) y Cicourel (1985). Otro obstáculo ha sido que los primeros acercamientos a esta problemática asumieron que los modos orales y escritos eran entidades monolíticas en la variación sociolingüística ensombreciendo así la posibilidad de identificar diferentes tipos de oralidad y diferentes tipos de escritura, al punto de que solo recientemente algunos lingüistas han sido capaces de demostrar que la distinción estructural entre la lengua escrita y la oral no es tan clara como se ha asumido, y que la variación estructural entre el modo oral y el escrito es demasiado amplia como para garantizar las categorías oral vs. escrito. Así, sería posible plantear que la dicotomía oral/escrito en realidad representa los dos extremos de un eje en donde se despliegan distintos tipos de realizaciones, algunas más orales que otras, algunas más escriturales que otras.³ Un tercer aspecto es que la relación oral/escrito debe ser explicada en términos físicos y psicológicos, es decir, cómo, por qué, dónde y por quiénes es producido el discurso dándole especial relevancia a las normas de comunicación que juegan en cada contexto de producción.⁴

Los estudios realizados por Besnier han demostrado que las características estructurales de cada registro no dependen de si son producidos oral o escrituralmente, sino que están estrechamente relacionadas con las normas comunicativas asociadas a cada registro, de tal manera que las distinciones clá-

-
3. De esta manera, por ejemplo, una conferencia es un texto escrito cuya producción requiere de la realización oral. Por otra parte, una transmisión radial o un discurso público pueden tener un alto grado de planificación, por lo que la espontaneidad, elemento característico de la oralidad, estaría presente en un bajísimo porcentaje. Como se verá más adelante, Carol Fleisher considera que esta línea más bien es una secuencia de géneros orales y escritos.
 4. Probablemente sea este el enfoque que acoge más favorablemente los aportes del análisis crítico del discurso, aunque su aplicación debe presentar un estrecho diálogo con una previa identificación formal y de contenido de las unidades lingüísticas del discurso. En este punto coincide con Lydia Fossa, quien considera que, para poder clasificar los textos producidos durante este período, es primordial identificar el destinador, lo que permitirá establecer el objetivo y motivación del documento, ya que estos son elementos que modelan tanto la forma de expresión como el contenido. Lydia Fossa, *Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española* (Lima: IEP, 2006), 25.

sicas entre oral y escrito no tienen asidero, sino que las características de uno y otro modo comunicativo dependen del *tipo* de oralidad y de escritura al que nos estamos enfrentando.

ORALIDAD Y ESCRITURA. FORMAS DE FIJACIÓN DE LOS DISCURSOS

Siguiendo la línea de Besnier, Carol Fleisher señala que la distinción entre las culturas que tienen y no tienen escritura se refiere más bien a un aspecto de géneros lingüísticos donde lo trascendental no es el soporte mediante el cual es significado el discurso, sino las palabras mismas –“expresiones” o significantes, podríamos decir considerando aspectos discursivos más amplios– que “pueden o no formar parte de un sistema de interpretación”.⁵ En ambos tipos de culturas los grupos sociales se han encargado de desarrollar géneros –orales y escritos, respectivamente– que les permitan fijar locuciones para su posterior interpretación, “más allá de que el género sea escrito u oral, su efecto siempre es aproximadamente el mismo: fijar una forma para su expresión”.⁶ Y, en este punto, Fleisher recoge un aspecto de la discusión que ha trascendido a las disciplinas que han abordado este problema, el de la posibilidad de (re) interpretar después, más allá de lo que los mecanismos mnemónicos permiten.

la escritura (o parte de ella), según la conocemos en nuestra cultura, y ciertos géneros orales que aparecen en las culturas sin escritura suministran dos medios posibles de fijar una locución para su posterior interpretación. De hecho, sugiero que esto podría ser expresión de dos actitudes universales, o casi universales, de la cultura humana: la primera, elegir las palabras [...] y la segunda, tratar de interpretar o encontrarle es sentido a los significados⁷ [...] Si estas son actitudes universales de la condición humana, el factor desencadenante seguramente no es la escritura, sino el cometido social y cognitivo universal del ser humano [...] En tanto cualquier cultura oral tenga sistemas de texto e interpretación, la escritura no será necesaria para ella.⁸

5. Carol Fleisher, “Metalenguaje oral”, en *Cultura escrita y oralidad* (Barcelona: Gedisa, 1995), 77.

6. *Ibíd.*, 75.

7. Retomaré, más adelante, estas actitudes en un contexto mayor, semiótico.

8. Fleisher, “Metalenguaje oral”, 78-9.

Donde Besnier y otros lingüistas ven un continuum donde los opuestos son oral y escrito, Fleisher distingue géneros de ambos aspectos:

Existen [...] géneros⁹ orales comparables a nuestros géneros escritos. Al parecer, los partidarios del *planteo general*¹⁰ piensan que el lenguaje escrito, pero no el oral, tiene una variedad de géneros distintivos, pues parten del supuesto de que el lenguaje oral está limitado en su forma al género de la conversación cotidiana [...] Pero esto no es necesariamente cierto. De hecho, en algunas culturas orales se hallan formas orales muy distintivas que son completamente diferentes del habla de la conversación cotidiana, es decir, que hay géneros orales distintivos.¹¹

Algunos de los investigadores del planteo general han establecido que una de las principales ventajas de la escritura por sobre la oralidad¹² es la posibilidad de leer el texto innumerables veces (o como lo permita el soporte),

-
9. "Tal vez debido a que la gama de géneros es mucho más evidente en el lenguaje escrito que en el hablado, cuando los psicólogos pensamos en las formas orales tendemos a imaginar solo la conversación. El estudio de Chafe y Danielewicz (1987) constituye una excepción. En él se comparan dos formas orales y dos formas escritas presentes en nuestra cultura: la conversación y la conferencia, por un lado, y las cartas y los escritos académicos, por el otro. Se llevó a cabo un análisis empírico muy amplio para explorar aspectos como las perífrasis, las contracciones y las palabras por unidad de entonación, entre muchos otros. El resultado de este análisis no conduce a una caracterización clara en lo que respecta a la existencia de diferencias generales entre el habla y la escritura. En vez de ello, Chafe y Danielewicz encuentran una línea continua (de semejanza con lo escrito) que va desde la conversación, pasando por las conferencias y las cartas, hasta los escritos académicos. Pero donde ellos ven una mezcla de rasgos orales y escritos que varían a lo largo de una única línea continua, yo veo múltiples géneros" (Fleisher 1995, 73).
 10. "Aun cuando no existía ninguna teoría acordada sobre el papel de la cultura escrita en el cambio social y cognitivo, había y sigue habiendo una coincidencia general en que la escritura, la imprenta y el alfabeto fueron, de alguna manera, factores fundamentales en esos cambios" (Fleisher 1995, 71-2).
 11. *Ibid.*, 73.
 12. Para José Torres Guerra, "Teoría oralista y análisis oral", *Cuadernos de filología clásica (Estudios griegos e indoeuropeos)* (Madrid: Universidad Complutense, 1994), 260, serían indicios de *oralidad* en un texto las siguientes características: a) redundancia en el uso de sonidos (rimas, aliteraciones, asonancias y fenómenos métricos); b) la repetición frecuente de ciertas expresiones; c) el encabalgamiento; d) la aparición de motivos narrativos recurrentes, propios de las tradiciones épicas orales; e) la regularidad en la estructura de los segmentos del texto. Por su parte, Álvarez Muro establece que en términos lingüísticos generales, la oralidad se diferencia de la escritura en: la relación emisor-texto (ausencia del lector, presencia del oyente), el grado de planificación del texto o, mejor dicho, de reconstrucción; la adquisición de ambos modos de habla, la codificación (oral: fonema, escrito: grafema), estrategias suprasegmentales, la velocidad

mientras que los discursos transmitidos oralmente están expuestos al cambio y a la variación individual de cada sujeto que forma parte de la cadena de transmisión. Sin embargo, nuestro desarrollo imbuido en un contexto escritural nos hace a veces olvidar que la escritura, para que cumpla esta función, ha requerido de un proceso que no existe en la oralidad: el traspaso a un soporte material y la aceptación grupal de las normas de transcripción del discurso oral al escrito. Por lo tanto, algunas preguntas evidentes son ¿qué otros procesos de traspaso material existen en las distintas culturas?, ¿cuál es el rasgo definitorio para que un soporte que transmite un discurso sea oral o un tipo de escritura?

Revisemos brevemente, primero, el traspaso entre ambos sistemas de registro. Cuando se pretende volcar al código escrito lo que fue proferido solo oralmente, queda fuera todo el contexto pragmatolingüístico. El aparataje de connotaciones referidas en la comunicación oral queda restringido al uso de ciertas expresiones que, ya instauradas en la tradición transcriptor, permiten expresar lo que el hablante representa con gestos (por ejemplo, cuando este se dirige a uno o a otro interlocutor, recurrimos a los déicticos). Por su parte, cuando emitimos oralmente un texto propuesto para ser escrito, puede suceder que prontamente el auditorio pierda el hilo de la narración ya que los mecanismos de atracción de la atención varían de un sistema a otro. Cada sistema tiene sus herramientas propias, y en cada cultura cada uno desarrolla una tradición que es única.

Ahora bien, he utilizado los conceptos de “traspaso” y de “transcripción” que permiten una primera aproximación a la noción que me interesa discutir, sin embargo, ambos implican la existencia de un sistema principal frente a varios secundarios o satelitales. Esta *parece* ser una noción evidente en culturas con escritura, donde los textos cúlmines circulan, en su mayoría, en un soporte escritural, mientras que se reserva la noción de lo espontáneo y doméstico para la “conversación”, género que ha sido considerado por excelencia como oral. Al mismo tiempo, en la abundante literatura sobre la oralidad, es posible notar que otras ideas circundan al concepto y que, por lo tanto, tensionan el objeto de estudio. Me refiero a que bajo *oralidad* a menudo se hace referencia a un sistema (o sistemas) de creencias y de discursos culturales, “míticos”, existentes en culturas ágrafas. Esta noción se ha patentado bajo los términos *literatura oral*, *historia mítica*, etc., y creo que, en realidad, lo que se

de percepción (sería mayor en el texto escrito), el contexto, la perduración de la memoria (Álvarez 2001, 1-2).

pretende referir son los discursos de la memoria colectiva que en casos como la cultura escrita han hecho uso de la escritura para lograr su permanencia a través del tiempo y de las generaciones.

En el caso de las culturas andinas coloniales, encontramos la huella de algunos sistemas de fijación de los discursos que existían previo a la llegada de los españoles. Uno de los casos más estudiados es, evidentemente, el *qhhipu*. Según nos indica José de Acosta:

Son quipos unos memoriales o registros hechos de ramales, en que diversos ñudos y diversos colores significan diversas cosas. Es increíble lo que en este modo alcanzaron, porque cuanto los libros pueden decir de historias, y leyes y ceremonias, y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipos tan puntualmente, que admira. Había para tener estos quipos o memoriales, oficiales diputados que se llaman hoy día quipo camayo, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos acá, y así se les había de dar entero crédito" [...] Fuera de estos quipos de hilo tienen otros de pedrezuelas, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria. Y es cosa de ver a viejos ya caducos, con una rueda hecha de pedrezuelas aprender el Padre Nuestro y con otra el Ave María y con otra el Credo, y saber cuál piedra es "que fue concebido del Espíritu santo" y cuál "que padeció debajo del poder de Poncio Pilato". Y no hay más que verlos enmendar cuando yerran, y toda encomienda consiste en mirar sus pedrezuelas; que a mí, para hacerme olvidar cuanto sé de coro, me bastara una rueda de aquellas.¹³

O las pinturas:

Fuera de esta diligencia, suplían la falta de escritura y letras, parte con pinturas como los de México, aunque las del Perú eran muy groseras y toscas, parte y lo más con quipos.¹⁴

En definitiva, al parecer, es mejor hablar de un macrosistema donde también tendrían cabida los keros, los textiles, el arte rupestre, las teatralidades, etc.,¹⁵ y son complementarios e interreferenciales los unos con los otros.

13. José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* [ed. facs. 1592], Fermín del Pino-Díaz, ed. (Madrid: De acá y de allá ediciones, 2008), libro VI.

14. *Ibíd.*

15. Al respecto véase Marcos Arenas y José Luis Martínez, "Construyendo nuevas imágenes sobre los otros en el arte rupestre andino colonial", *Revista chilena de antropología*.

Al hablar de un macrosistema, metodológicamente la oralidad comparte roles con otras formas de fijación de la memoria, algunos de ellos contemplando un soporte material; otros, uno corporal. El mayor escollo que presenta un esquema como este es el establecimiento de las características precolombinas de cada uno de estos sistemas y el lograr diferenciarlos de su realidad colonial. Luego, la determinación de cuáles soportes siguieron formando parte de este macrosistema y cuáles aparecieron después de la llegada de los españoles y de la imposición de la escritura. Creemos que podemos, relativamente hablando, fijar muy *grosso modo* las variaciones de algunos de estos sistemas y esto ya implica que en términos inmanentes hubo un cambio de paradigma que obedece a distintas razones, de índole histórica, social, estética, lingüística, etc.

En lo que respecta al sistema lingüístico, parece obvio que una gran transformación es la causada por la aparición e imposición de la escritura como medio de comunicación y soporte de la memoria. Aunque la mera aparición de la escritura como otro tipo de comunicación no es causa suficiente para explicar la radicalidad de los cambios obrados en el sistema lingüístico andino, sí lo es la constante persecución de los otros soportes de memoria de las comunidades indígenas y la relación entre la extirpación de estos con la utilización de la escritura, lo que habría implicado la entrada de estas sociedades en la dinámica señalada por Fleisher.

Un ejemplo de esta persecución son las políticas toledanas:

Item, porque de la costumbre enjerida que los indios tienen de pintar ídolos y figuras de demonios y animales a quienes solían mochar, en sus tianas, báculos, paredes y edificios, mantas camisetas, lampas y casi todas cuantas cosas les son necesarias, parece que en alguna manera conservan su antigua idolatría, proveeréis, en entrando en cada repartimiento, que ningún oficial de aquí adelante, labre ni pinte las tales figuras, so graves penas, las cuales ejecutaréis en sus personas y bienes lo contrario haciendo. Y las pinturas y figuras que tuvieran en sus casas y edificios, y en demás instrumentos que buenamente sin daño se pudieren quitar y señalaréis que pongan cruces y otras insignias de xtianos en sus casas y edificios.¹⁶

gía visual, n.º 13 (2009), y Delia Martínez, "Teatralidades coloniales", tesis de maestría (Santiago: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2009).

16. En Thomas Cummins, *Brindis con el inca. La abstracción andina y las imágenes coloniales de los quecos* (Lima: UNMSM, 2004).

Frente a esto, las comunidades andinas comenzaron a utilizar paulatinamente la escritura de tal forma que, según Elena Rojas, para la zona del Río de la Plata los indígenas aparecen en los textos solamente como personajes consultados, mientras que para el siglo XVII comienzan a intervenir directamente aunque por medio de intérpretes, ya que aún no manejaban bien el español.¹⁷

Así, creo que es posible periodizar esta transición en tres grandes etapas generales, aún sin delimitaciones geográficas, donde la primera corresponde a una este macrosistema donde la oralidad es sólo un sistema más entre otros. La dicotomía oralidad/escritura no tiene ninguna relevancia en este período. Esta etapa puede ser fechada cuidadosamente hasta el comienzo de la conquista, sin embargo, la fecha será relativa según el avance de las huestes en las distintas regiones americanas. En esta etapa, para el cono sur de América, no hay testimonios con escritura alfabética. La segunda etapa responde al primer momento confrontacional, donde hablantes de lenguas amerindias y hablantes hispánicos se encuentran y se comienzan a generar instancias de intercambio cultural, social, económico, etc. En términos generales,¹⁸ esta etapa abarcaría desde comienzos del siglo XVI hasta el año 1650,¹⁹ período en que en “gran parte de las regiones americanas, la lengua había superado ya la etapa inicial que se caracterizaba por un fuerte multidialectismo determinado por la afluencia

17. Elena Rojas, “Las marcas del diálogo en los documentos hispanoamericanos del siglo XVI al XVIII” (Valencia: Universidad de Valencia, 1997), 54.

18. Me refiero a un proceso más extendido, que incluya las zonas menos urbanizadas. Existen casos excepcionales, como Guaman Poma, Pachacuti y otros que son pioneros en la utilización de los recursos escritos, pero no representan un fenómeno mayor aún, aunque su relevancia está fuera de duda. Quisiera recordar aquí que se trata de una aproximación general y sin deslindes geográficos.

19. Lydia Fossa establece una periodización distinta: “La denominación documentos iniciales designa los primeros informes que escriben los europeos cuando ‘descubren’ el continente insospechado y todo lo que él contiene: los habitantes inesperados, la naturaleza exuberante y, especialmente: las evidentes riquezas. Esos textos constituyen los primeros registros de las imágenes, poco nítidas aún [...] Posteriormente, cuando diversos tipos de funcionarios se instalan en poblaciones españolas en América para llevar adelante la consolidación de su presencia allí, procediendo a la colonización y evangelización propiamente dichas, es cuando surgen los documentos informativos que detallan las actividades de españoles en Indias. Ya se dan relaciones de convivencia entre naturales y foráneos, no sólo de agresión armada y conquista. Esta convivencia está marcada por la opresión y el dominio, sí, pero hay intentos por comprender y explicar lo que se está controlando y lo que se está explicando. Este lapso entre 1550 y 1575, que he llamado temprano, es el que más me interesa” (Fossa 2006, 23).

cia de colonizadores procedentes de las diversas regiones peninsulares”.²⁰ En esta etapa comienzan a producirse los procesos de koinización.²¹ La última fase corresponde a cuando los hablantes de lenguas amerindias comienzan a aprender el castellano escrito y hablado, forman parte de procesos históricos, judiciales, literarios, etc. Este período abarcaría desde mitad del siglo XVII en adelante.

En este proceso, especialmente en la segunda etapa, podemos ver cómo a través de los documentos se refleja el choque entre ambos sistemas, indígena y europeo. Siguiendo a Peter Denny (1995: 15-6) existen cognitivamente algunas diferencias entre sociedades con escritura y sin ella. El autor considera que el pensamiento occidental tiene una propiedad distintiva que es la mayor tendencia a la descontextualización:

Los efectos de la cultura escrita sobre el pensamiento humano, si bien son importantes, a menudo se interpretan erróneamente o se exageran. Existe la creencia generalizada de que el pensamiento occidental, al que coadyuva la cultura escrita, es más reflexivo, más abstracto, más complejo y más lógico que el pensamiento predominante en las sociedades ágrafas de agricultores y de cazadores recolectores. Las investigaciones con que contamos, sin embargo, muestran que esa creencia es falsa y que el pensamiento occidental tiene una sola propiedad distintiva que lo separa del pensamiento existente tanto en las sociedades de agricultores como en las de cazadores recolectores: la descontextualización. Descontextualizar es manejar la información de manera de desconectar otra información o bien relegarla a segundo plano.²²

20. Beatriz Fontanella, *El español de América* (Madrid: Mapfre, 1992), 2.

21. “*Koiné* ‘es el resultado estabilizado de la mezcla de subsistemas lingüísticos, tales como dialectos regionales o literarios’ (1985, 363). Estos procesos, de acuerdo con los estudios y descripciones de los últimos años, son particularmente característicos de las situaciones en las que inmigrantes procedentes de distintas regiones dialectales confluyen en nuevos territorios tal como ocurrió en las distintas zonas americanas”. Asimismo, “Siegel extrae los siguientes rasgos como característicos de estos procesos: confluencias de distintas variedades de una misma lengua aunque se base primordialmente en una variedad, reducción y simplificación de rasgos, uso como lingua franca regional, surgimiento de hablantes nativos y estandarización. Todos estos procesos se habían dado ya hacia 1650 en el español de la mayor parte de las regiones americanas, con excepción de la estandarización que, si bien en algunas regiones de temprano desarrollo político y cultural, como México, se da muy rápidamente, en otras como el Río de la Plata o Paraguay es tardía” (Fontanella 1992, 2).

22. “Para demostrar que el pensamiento occidental difiere tan solo por ser descontextualizado, es útil tener presente una teoría general de las diferencias transculturales que

Más aún, Denny señala que la descontextualización se refleja en distintos niveles del análisis lingüístico. Por ejemplo

Las oraciones subordinadas constituyen un *tipo de descontextualización en la cual la información es parcialmente separada por vía de ser puesta en segundo plano*. Las estructuras aditivas, en cambio, otorgan igual peso a todas las informaciones, de modo que cada una de ellas sirve de contexto a las demás... En el estilo literario, en cambio, se efectúa una descontextualización parcial poniendo algunas oraciones en segundo plano mediante conjunciones subordinantes, de modo de aislar parcialmente una oración principal. Chafe muestra que el uso de conjunciones coordinantes es mucho menor en las modalidades escritas y formales, lo que indica una vez más, un hábito de pensamiento descontextualizador que es intensificado por la escritura.²³

La relegación de determinada información a un segundo plano adopta distintas formas a nivel textual, la subordinación es una de ellas. Considero que otra manera de descontextualizar es la trasposición de enunciados completos de tal manera que se ajusten a una lógica narrativa determinada, tal como se aprecia en el manuscrito Huarochirí (1608):

11. En aquel tiempo, los pájaros eran todos muy hermosos, los loros y los caquis [deslumbrantes de] amarillo y rojo.
12. Cuando más tarde apareció otro huaca llamado Pariacaca, esos [pájaros] fueron expulsados, junto con todas [las demás] obras [de Huallallo Carhuincho] hacia [la región] de los antis.
13. *Narraremos más adelante la lucha que hubo [entre estos dos] y el origen de Pariacaca.* (MH: I).

Y más adelante:

permita sistematizar los resultados de las investigaciones existentes. La mayor parte de lo que sabemos se puede sintetizar utilizando dos variables: la diferenciación y la contextualización. Una mayor diferenciación equivale a hacer más distinciones *dentro* de una unidad de pensamiento, mientras que una mayor contextualización, como se indicó, es hacer más conexiones con *otras* unidades de pensamiento. Las diferencias transculturales en el pensamiento tienen que ver con los hábitos de pensamiento y no con la capacidad de pensar” (Peter Denny, “El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita”, en David Olson y Nancy Torrance, *Cultura escrita y oralidad* [Barcelona: Gedisa, 1995], 95-6).

23. Denny, “El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita”, 113-5, el destacado es mío.

- 23.** [...] Este acto ha establecido una relación culpable entre ella y el hombre que comió maíz. Por eso, ahora se la considera adúltera. Por esta culpa una serpiente vive encima de aquella casa tan hermosa y se los está comiendo. Hay también un sapo con dos cabezas que se encuentra debajo de su batán. Y nadie sospecha ahora que son estos quienes se los están comiendo”. Después de haber contado esto al zorro que venía de abajo.
- 24.** El de arriba le preguntó sobre los hombres de la huilca de abajo.
- 25.** Entonces, el otro a su vez le contestó: “hay una mujer –la hija de ese gran señor– que, acausa de un pene, casi se muere”.
- 26.** (*Este cuento, hasta el restablecimiento de la mujer, es muy largo. Lo transcribiremos después. Ahora vamos a volver al relato anterior*) (MH: 5).

Una atenta lectura de este documento permite, además, destacar otro fenómeno que, si bien no es oralidad en sentido estricto, refleja lo que Ostria ha denominado *representaciones de la oralidad*. Para Ostria (2001):²⁴

los textos literarios en sus procesos ficcionales suelen “reproducir” diversas modalidades de la lengua oral. [...] Esas formas no son exactamente expresiones orales sino representaciones, figuras de oralidad y, por lo tanto, oralidad ficticia. De manera que todo elemento propiamente sonoro (timbre, duración, entonación, intensidad, altura) aparecerá traspuesto en caracteres gráficos, descrito, contado, sugerido, pero jamás en su propia realidad sustancial.

En el *Manuscrito de Huarochirí* encontramos innumerables ejemplos de representación de oralidad:

- 29.** Entonces Cuniraya Huiracocha dijo: “¡Ahora sí me va a amar!” y se vistió con un traje de oro y empezó a seguirla; al verlo todos los huacas locales se asustaron mucho. “*Hermana Cahuillaca*” la llamó, “¡mira aquí! Ahora soy muy hermoso” y se enderezó iluminando la tierra [...]
- 34.** “Hermano, ¿dónde te encontraste con esa mujer?” le preguntó. “Aquí cerca está, ya casi la vas a alcanzar” respondió el cóndor. Entonces, [Cuniraya] le dijo: “Siempre vivirás [alimentándote] con todos los animales de la puna; cuando mueran, ya sean guanacos, vicuñas o cualquier otro [animal], tú solo te los comerás; y, si alguien te mata, él también morirá a su vez” (MH: 5).

24. En Martínez 2006 y 2008 me refiero más extensamente a este fenómeno.

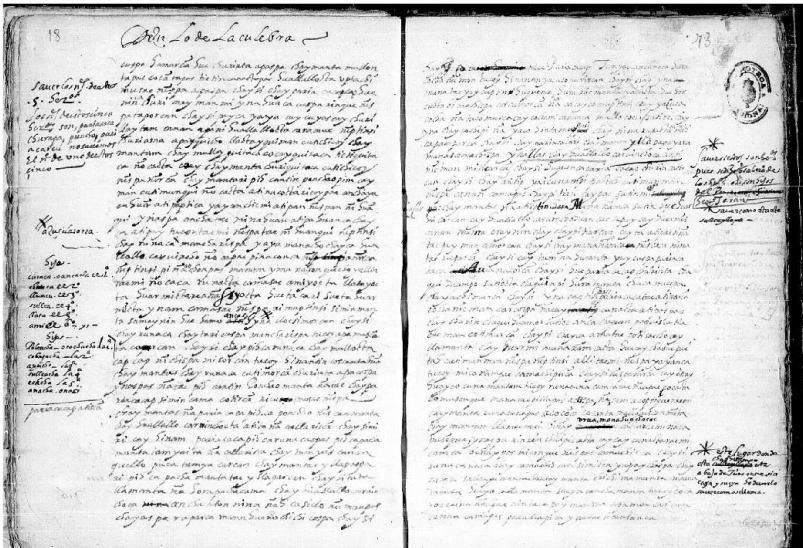
Estas representaciones tienen un sentido extralingüístico, a saber, la intención de rescatar en el documento el testimonio tal como fue recogido, imprimiéndole así un aspecto de veracidad, autenticidad:

Si en los tiempos antiguos, los antepasados de los hombres llamados indios hubieran conocido la escritura, entonces todas sus tradiciones no se habrían ido perdiendo, como ha ocurrido hasta ahora.

Más bien se habrían conservado como se conservan las tradiciones y [el recuerdo de] la valentía antigua de los huiracochas que aun hoy son visibles. Pero como es así, y hasta ahora no se las ha puesto por escrito, voy a relatar aquí las tradiciones de los antiguos hombres de Huarochirí, todos protegidos por el mismo padre, la fe que observan y las costumbres que siguen hasta nuestros días.

En seguida, *en cada comunidad serán transcritas las tradiciones que se conservan desde su origen* (MH: Introducción).

Sin embargo, los testimonios no han sido transcritos de la misma manera en que fueron expresados. Ya señalé más arriba cómo los distintos amanuenses que formaron parte de la constitución de este relato dieron cuenta de la trasposición de elementos narrativos según la lógica europea del relato. Creo, apoyándome en los estudios de Taylor (1987), que quien dictaminaba tales cambios no era otro que el extirpador de idolatrías Francisco de Ávila, lo cual es evidente a nivel filológico en todas las apostillas que se pueden percibir en el manuscrito:



En el estudio introductorio a la edición de 1987 del manuscrito, Taylor maneja la siguiente hipótesis sobre el redactor:

Quien fuere el redactor del documento, hay algunos datos que parecen seguros. Pertenecía a la comunidad de los checa de San Damián; "ladino", dominaba aunque no sin errores, el castellano y la Lengua General, lengua del manuscrito. Se puede observar en el texto elementos de sustrato de otros dialectos quechuas y también de un habla aru, probablemente su idioma materno.²⁵

Si bien no tenemos datos ciertos sobre la existencia de una escritura alfabética o ideográfica precolombina, sí los tenemos sobre el uso particular que los andinos hicieron de ella:

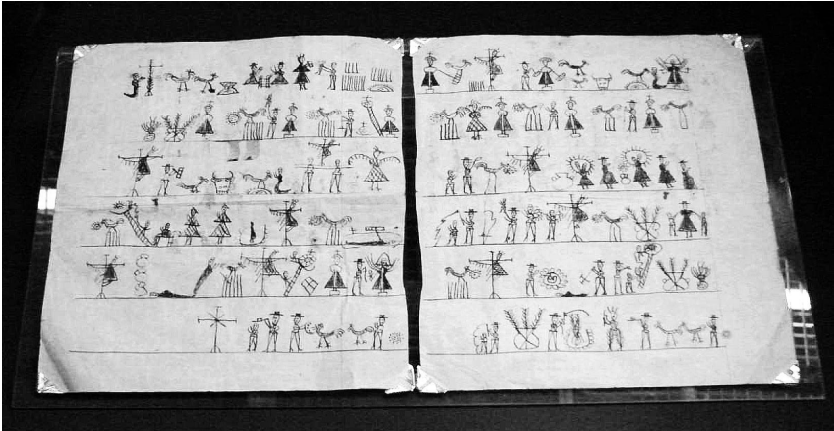
Los muchachos indios, para tomar de memoria los dichos que han de decir, que se los dan por escrito, se van a los españoles que saben leer, seglares o sacerdotes, aunque sean de los más principales, y les suplican que les lean cuatro o cinco veces el primer renglón, hasta que lo toman de memoria; y porque no se les vaya de ella, aunque son tenaces, repiten muchas veces cada palabra, señalándola con una piedrecita o con un grano de una semilla de diversos colores, que allá hay del tamaño de garbanzos, que llaman chuy, y por estas señales se acuerdan de las palabras, y desta manera van tomando sus dichos de memoria con facilidad, y brevedad.²⁶

En la actualidad encontramos casos que demuestran una continuidad, al menos entre los siglos XVII y XX, de un uso de escritura no alfabética.²⁷

25. Taylor, Gerald, *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVII* (Lima: IEP, 1987), 17.

26. Garcilaso, cit. Ibarra Grasso, Dick Edgar, *La escritura indígena andina* (La Paz: Biblioteca Paceña, 1953), 36.

27. Ambas se encuentran en el Museo de etnología y folklore de la Paz, Bolivia. Semejante a este cuaderno, Ibarra Grasso encontró varios ejemplares que demuestran una pervivencia de este tipo de escritura. El autor señala que "el problema de la antigüedad de esta escritura es algo que por el momento no puede ser resuelto en forma directa de una manera satisfactoria; sin embargo, en forma indirecta, sus relaciones indudables con otras escrituras primitivas me permite suponerle una antigüedad precolombina y preincaica... Los indígenas escritores de la hacienda Cumana me manifestaron que la escritura había sido usada allí 'desde siempre', y considérese que sus tradiciones se remontan sin mayores dificultades a dos y trescientos años" (Ibarra Grasso 1942, 229-31). Podemos relacionar esta situación con la comentada por el padre Acosta: "Bien es añadir, a lo que hemos notado de escrituras de indios, que su modo no era escribir renglón seguido sino de alto abajo o a la redonda" (José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* [ed. facs. 1592] Fermín del Pino-Díaz, ed. [Madrid: De acá y de allá ediciones, 2008], 210, 211).



CONCLUSIONES

En tiempos precolombinos, las culturas andinas habían constituido un macrosistema de comunicación que incorporaba soportes como los quipus, los keros, los textiles, el arte rupestre, las teatralidades, las pinturas, etc. Este macrosistema, si bien no tenía escritura alfabética, no necesitaba de ella, ya que lo esencial en una cultura es que existan mecanismos de fijación de los discursos, función que todos estos otros soportes cumplían de forma complementaria.

Sin embargo, la constante persecución de estos sistemas que a vistas de los españoles permitían la expresión de cultos idolátricos y de memorias profanas y la exigencia de la escritura como forma de comunicación entre ambas culturas, determinaron el paulatino desplazamiento de estos o bien su rearticulación en contexto de nuevas dinámicas y necesidades.

Así, pocos años después de la llegada de los españoles ya encontramos casos de indígenas que escribían y leían castellano, mientras que aproximadamente cien años después de la conquista, la mayor parte de la población indígena ya hablaba el español y un importante porcentaje, si bien no sabía escribir, tenía acceso a la escritura y a las instituciones que hacen uso de ella.

El cruce entre ambas culturas se plasmó materialmente en los documentos, hecho que es analizable desde una categoría lingüística que se expresa en varios niveles de la lengua y del texto: la (des)contextualización. Este fenómeno, mediante el cual la cultura escrita relega a un segundo plano la información entregada por un informante ágrafo, es identificado en un documento de suma importancia para la tradición andina, el manuscrito de Huarochirí, demostrando que a casi medio siglo después de la llegada de los españoles, los andinos aún mantenían este macrosistema “ágrafo”, pero con múltiples manifestaciones plásticas y materiales.

Quedan, como tareas a futuro, primero, la constatación de la existencia de este fenómeno en otros documentos coloniales y la caracterización de este en términos no solo temporales, sino también geográficos y culturales, de tal manera que sea posible determinar su extensión espacial y social. Enseguida, el cruce de datos con los provenientes de los estudios de los otros soportes discursivos señalados en este artículo, lo que permitiría establecer cuáles de ellos se transformaron, las concordancias y el tipo de variaciones que sufrieron.

Finalmente, cabe destacar el hecho de que algunos grupos andinos siguen manteniendo distintos tipos de escritura no alfabética que funcionó, al

menos, hasta mitades del siglo XX, lo cual abre grandes interrogantes sobre los inicios de estos sistemas y las características que han tenido a lo largo de su existencia. *

Bibliografía

- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias* [ed. facs. 1592]. Fermín del Pino-Díaz, editor. Madrid: De acá y de allá ediciones, 2008.
- Álvarez, Alexandra. *Una poética del habla cotidiana. Estudios de lingüística española*. Caracas: Universidad de los Andes, 2001.
- Arenas, Marco, y José Luis Martínez. “Construyendo nuevas imágenes sobre los otros en el arte rupestre andino colonial”. *Revista chilena de antropología visual* n.º 13, 2009.
- Boyd-Bowman, Peter. *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América Hispánica*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Besnier, Niko. “Orality and Literacy”. En Wagner, Street y Venezky, editores, *Literacy: An International Handbook*. Boulder: Westview Press, 1999.
- . “The linguistic relationships of spoken and written nukulaelae registers”, *Language* 64, 1988.
- Cummins, Thomas. *Brindis con el inca. La abstracción andina y las imágenes coloniales de los queeros*. Lima: UNMSM, 2004.
- Denny, Peter. “El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita”. En David Olson y Nancy Torrance, *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Fontanella, Beatriz. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. París: Hachette, 1987.
- . *El español de América*. Madrid: Mapfre, 1992.
- Fossa, Lydia. *Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española*. Lima: IEP, 2006.
- Havelock, Eric. “La ecuación oral-escrito: una fórmula para la mentalidad moderna”. En David Olson y Nancy Torrance, *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Ibarra Grasso, Dick Edgar. *La escritura indígena andina*. La Paz: Biblioteca Paceaña, 1953.
- . “Una antigua escritura de la región andina”. Buenos Aires, 1942.
- Martínez, Delia. “Teatralidades coloniales”. Tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Humanidades. Santiago: Universidad de Chile, 2009.
- Martínez, Paula. “Algunas consideraciones en torno al concepto de oralidad y su aplicación en el análisis de textos coloniales”. *Actas del VI congreso de Antropología*. Valdivia: Universidad Austral-Colegio de Antropólogos de Chile, 2007.
- . “La oralidad como instrumento para acceder al discurso andino colonial. El caso del *Manuscrito de Huarochiri*”. *Diálogo Andino* (2009).

- Ostria, Mauricio. “Literatura oral y oralidad ficticia”, *Estud. filol.* [online]. 2001, n.º 36 [citado 25 octubre 2007], 71-80. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S007117132001003600005&lng=es&nrm=iso>.
- Pattanayak, D. P. “La cultura escrita: un instrumento de opresión”. En David Olson y Nancy Torrance, *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Rojas, Elena. “Actitudes pragmatolingüísticas en los documentos coloniales del Río de la Plata”. Mar del Plata: Universidad Mar del Plata, 2000.
- . “Las marcas del diálogo en los documentos hispanoamericanos del siglo XVI al XVIII”. Valencia: Universidad de Valencia, 1997.
- Taylor, Gerald. *Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII*. Lima: IEP, 1987.
- Torres Guerra, José. “Teoría oralista y análisis oral”. *Cuadernos de filología clásica (Estudios griegos e indoeuropeos)*. Madrid: Universidad Complutense, 1994.